



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2650-OC

Señor (es) : SOC.CONSULTORA Y COMERCIALIZADORA DUX LTDA. Providencia, 31/10/2018
Dirección : AV.PROVIDENCIA 2019.OF.D3 Rut : 76.216.692-5
Cargo Contable : 41042 CESFAM DR HERNAN ALESSAN (41042)
Código Presupuestario : 5153102005 Cargo Prog : 4002131 MAIS
Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS
Fecha de creación : 31/10/2018 -- Fecha de despacho : 09/11/2018 N° Pedido 1687 N° Solicitud: 64 - 41042

Datos Entrega: Atención Sr. SUSSI CONTRERAS FUENTES Teléfono: 996434342
Dirección de despacho : AV. LOS JESUITAS 857 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
21	SILLAS PLEGABLES	10.350,00	217.350
8	MESA PLEGABLE POLIETILENO MODELO L-2 SEGUN COTIZACION 5130	32.850,00	262.800
Son: QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS .-		NETO	480.150
Observación: MAIS OC2650 PEDIDO 1687 - MOBILIARIO		DESCUENTO	
Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	480.150
		I.V.A	91.229
		TOTAL	571.379



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.